

**Madrid, 27 de Junio de 2.000**

**HECHOS RELEVANTES**

Mediante la presente deseamos poner en su conocimiento el siguiente:

**HECHO RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Uralita,S.A. ha aprobado el establecimiento de una nueva planta industrial para la fabricación de productos aislantes en poliestireno extruído, que será ejecutada por la División de Aislantes (Poliglás,S.A.) del Grupo y que estará situada en Italia, en la región Emilia Romagna.

La nueva planta industrial supondrá una inversión en equipos industriales, excluidos el valor de terrenos y edificios, del orden de 1.000 millones de pesetas. Se dedicará a suministrar productos aislantes al mercado italiano, en el que Poliglás ya tiene una sólida presencia comercial, así como a nuevos mercados geográficamente próximos (Grecia, Croacia, Eslovenia) en los que el Grupo hasta ahora no estaba presente.

Atentamente

---

**URALITA,S.A.**

---

**Fdo. José I. Fernández-España López-Rua**  
**(Secretario General y del Consejo de Administración)**